



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**CONSTRUCCIÓN DE VIAL PARA ACCESO A LA PLATAFORMA
LOGÍSTICA DE HUESCA (PLHUS) DESDE LA ROTONDA EN
C/MARTÍNEZ DE VELASCO**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	12 de diciembre 2018
Licitación	CONSTRUCCIÓN DE VIAL PARA ACCESO A LA PLATAFORMA LOGÍSTICA DE HUESCA (PLHUS) DESDE LA ROTONDA EN C/MARTÍNEZ DE VELASCO
Presupuesto de Licitación	1.048.371,99 EUR.
Entidad Contratante	Aragón Plataforma Logística S.A.U.
Fecha de Presentación	10/01/2019
Clasificación	G-4-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN. (hasta 25 puntos)

La memoria deberá contener al menos:

- La concepción global de la obra, evitando copiar la memoria del proyecto. (hasta 5 puntos)
- La descripción de todas las actividades importantes o complejas de los procesos constructivos propuestos. (Hasta 5 puntos)
- Un resumen de las medidas personales y materiales que se estiman necesarios para ejecutar el contrato. Estos medios servirán de base para la justificación de los rendimientos aplicados a la planificación. (Hasta 5 puntos)
- La relación de las fuentes de suministros de materiales para movimiento de tierras, firmes y pavimentos e iluminación y validación de las mismas. (Hasta 5 puntos)
- Desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización previstas. (hasta 5 punto)

2. PROGRAMA DE TRABAJO. (Hasta 10 puntos) Desglosar puntuación.

Se justificarán los rendimientos medios previstos de las actividades incluidas en el mismo, que garanticen el cumplimiento del plazo ofertado. (Hasta 10 puntos)
El programa de trabajo contendrá como mínimo los siguientes aspectos, no siendo estos objetos de valoración individualizada, valorándose el programa de trabajos en su globalidad.

- Listado de actividades suficientemente representativas como para analizar el desarrollo de los mismos.
- Duración de cada actividad.
- Definición del camino crítico.
- Listado de las relaciones entre las actividades que componen el programa de trabajos.

3. MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A LOS USUARIOS. (hasta 10 puntos)

En esta memoria se incorporarán el conjunto de medidas que el licitador proponga para minimizar las molestias a los usuarios, así como el conjunto de personas y bienes aledaños a las obras. En ningún caso estas medidas supondrán coste alguno para la Sociedad. Dicha memoria expondrá al menos los siguientes apartados:

- Análisis de la movilidad de los usuarios en las zonas que puedan ser afectados por el desarrollo de las obras y las medidas que se propongan al objeto de disminuir el impacto. (Hasta 5 puntos)
- Medidas especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, etc, que se consideren apropiadas para minimizar el impacto del proceso de ejecución de la obra. (hasta 5 puntos)

A efectos de valoración de la documentación presentada en este Sobre, no se tendrá en cuenta aquella que sea copia literal de la información contenida en el proyecto constructivo.

El sistema informático que el contratista utilice en la fase de licitación para la elaboración de la planificación de los trabajos a desarrollar deberá ser, preferentemente, "P6 Profesional 17", o programa compatible con éste.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la no ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5- En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6- Impuestos no incluidos.
- 7- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

11 de diciembre de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE